

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17538** *TECNOLOGÍA Y ENVASES GRANADA, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 252/2011, a instancias de M.^a Josefa Muñoz Ramos, José Antonio Martín Peralvez, Antonio Moles González contra "Tecnología y Envases Granada, S.L." en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 31.380,9 euros en concepto de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 16 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120035805-1